



Resolución de Dirección Ejecutiva

No. 166-2009-FONDEPES/DE

LIMA, 09 DE Setiembre DE 2009.

VISTO; el Proveído del Jefe de la Sede Paita en la Nota N° 216-2009/FONDEPES-SEDE PAITA/UCA de la Unidad de Capacitación, referente a la emisión del Dispositivo de Aprobación de certificados del curso de capacitación: "Organización y Administración de Infraestructura Pesquera Artesanal";

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, con autonomía técnica, económica y administrativa; cuya finalidad es promover y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo prioritario de la pesca artesanal y de las actividades pesqueras y de acuicultura en general;

Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2007-PRODUCE, publicado el 02 de abril del 2007, se aprobó la Fusión del Centro de Entrenamiento Pesquero - CEP PAITA con el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - FONDEPES, bajo la modalidad de fusión por absorción, ente incorporante;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 669-2008-PRODUCE, publicada el 04 de septiembre de 2008, se declaró la desactivación y extinción del Centro de Entrenamiento referencia que hubiere a la entidad absorbida respecto a sus bienes muebles e inmuebles, y a las competencias, funciones y atribuciones que venía ejerciendo, deberán entenderse como hechas al FONDEPES;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 095-2008-FONDEPES/PCD se asigna al Director Ejecutivo, con eficacia anticipada al 04 de Septiembre del 2008 y en tanto no se apruebe y promulgue el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, las competencias, atribuciones y facultades para la gestión administrativa y funcional de la Sede Paita, Sede Ilo y Sede Pucusana;

Que, mediante Compromiso de Trabajo N° 005-2009, suscrito entre FONDEPES y el Gremio de Pescadores Artesanales del Puerto de San Pedro Talara, representado por su Presidente Sr. Ascención Periche Eca, se desarrolló el Curso "Organización y Administración de Infraestructura pesquera Artesanal"; en el Distrito de Pariñas, Provincia de Talara, Departamento de Piura; del 02 al 06 de Julio de 2009;

Que, habiendo culminado el mencionado curso y a fin de resaltar la transparencia y legalidad de la aprobación y emisión de los certificados de los alumnos participantes, se hace necesario aprobar la lista de alumnos que deben obtener la certificación correspondiente al haber aprobado dicho curso y;



S. PRADA



Con la opinión favorable del Jefe de la Sede Paita, el Jefe de la Unidad de Capacitación y el Jefe de la Sub Unidad de Formación y Transferencia Tecnológica;

SE RESUELVE:

Artículo Único: Aprobar la Lista de los 12 Alumnos que han aprobado el Curso "Organización y Administración de Infraestructura Pesquera Artesanal"; realizado en el Distrito de Pariñas, Provincia de Talara, Departamento de Piura; del 02 al 06 de Julio de 2009; detallándose en el Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución, la relación de dichos alumnos, Número de Registro, Libro y Folio; para la certificación respectiva.

Regístrese y Comuníquese

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO



DR. LUIS ALFREDO ICOCHEA SALAS
Director Ejecutivo



S. PRADA

Lima, 09 de Setiembre de 2009.

ANEXO

LISTA DE ALUMNOS APROBADOS

Formación y Transferencia Tecnológica

CURSO : ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA
INSTITUCION : DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL
SEDE : TALARA
FECHA : DEL 02 AL 06 DE JULIO 2009
COORDINADOR : ING. CARLOS REQUENA SUYON

| N° | Código | | | Apellidos y Nombres |
|----|----------------|-------|-------|--------------------------------------|
| | N° de Registro | Libro | Folio | |
| 1 | DGE6-089-2009 | 001 | 007 | ALBURQUEQUE VILELA, Jaquelin Yassari |
| 2 | DGE6-090-2009 | 001 | 007 | ANTON FIESTAS GENARO |
| 3 | DGE6-091-2009 | 001 | 007 | ANTON PAIVA, Asención |
| 4 | DGE6-092-2009 | 001 | 007 | BEINTIMILLA GUTIERREZ, Pedro |
| 5 | DGE6-093-2009 | 001 | 007 | ECA YMAN, Juan |
| 6 | DGE6-094-2009 | 001 | 007 | FIESTAS VITE, Jorge Luis |
| 7 | DGE6-095-2009 | 001 | 007 | FIESTAS YARLEQUE, Antolin |
| 8 | DGE6-096-2009 | 001 | 007 | OLAYA MENDOZA, Marcos Mauro |
| 9 | DGE6-097-2009 | 001 | 007 | PERICHE ECA, Ascención |
| 10 | DGE6-098-2009 | 001 | 007 | PURIZACA CORONADO, Pedro |
| 11 | DGE6-099-2009 | 001 | 007 | PURIZACA PERICHE, Willfredo |
| 12 | DGE6-100-2009 | 001 | 007 | VITE BRICEÑO, Willfredo |